ANFAC firma un acuerdo de colaboración con AEDIVE para el impulso de la movilidad eléctrica

Las asociaciones se comprometen a colaborar conjuntamente en el desarrollo de la movilidad eléctrica y su ecosistema.

Madrid, 16 de julio de 2020 – La Asociación Española de Fabricantes de Vehículos y Camiones (ANFAC) ha firmado un convenio de colaboración para el impulso de la movilidad eléctrica con la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso de la Movilidad Eléctrica (AEDIVE), de cara a potenciar el ecosistema eléctrico de la movilidad del futuro, una de las prioridades recogidas en su Plan estratégico AUTO 2020-40, y en donde la colaboración con otros agentes va a ser clave para su desarrollo. “La involucración de todos los agentes implicados en el futuro ecosistema español de la movilidad eléctrica es necesaria porque todos tenemos un papel que jugar y la colaboración público-privada va a ser clave para avanzar en esa electrificación”, señalaron las asociaciones.

ACUERDO CON AEDIVE

ANFAC y AEDIVE firman así un acuerdo de intenciones para la colaboración, entendiendo que el vehículo eléctrico y su ecosistema está cobrando cada vez un mayor protagonismo en las estrategias locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar los retos, pero también las oportunidades, de un mercado que pone en valor la automoción y la energía como sectores estratégicos. Las asociaciones entienden que, en este entorno y dada la importancia de colaborar en este ecosistema, **se dan las sinergias necesarias para que ANFAC y AEDIVE** puedan colaborar en todo lo que les atañe alrededor de la electrificación del transporte.

Las asociaciones crearán, a tal efecto, una Mesa de Trabajo bilateral que aborde las líneas de actuación concretas objeto de este acuerdo, entre las que figuran desarrollar propuestas regulatorias para fomentar la movilidad eléctrica, impulsar las infraestructuras de recarga, fomentar la interoperabilidad de la infraestructura o el impulso de la recarga inteligente y la generación distribuida.